



**Con respecto a los hechos sucedidos el día miércoles 18 de Agosto, el Senado**

**Universitario de la Universidad de Chile declara lo siguiente:**

1.- Como Senado Universitario se nos hace un deber expresar públicamente nuestro repudio a la inusitada represión policial ejercida en contra de los estudiantes secundarios y universitarios que en Santiago y otras ciudades del país convocaron a una jornada de movilización en defensa de la educación pública.

Dos décadas post la dictadura, comprobamos que, como sociedad, no tenemos la posibilidad de manifestarnos pacíficamente y llamar la atención del país en temas de alto interés público como lo son el acceso equitativo a la educación y la responsabilidad del Estado en garantizar el financiamiento adecuado y la calidad de la instrucción de todos los niños y jóvenes chilenos. Es deber de todos enseñar a manifestarse de forma pacífica, pero por sobre todo, es deber de todos discutir acerca de la Educación Superior y la importancia que las Universidades Públicas tenemos en dicho tema. Es por ello que reconocemos, más allá de los disturbios, la necesidad urgente de discutir y reconocer la importancia para Chile de nuestras Universidades Públicas.

2. Mientras en las democracias más solventes el derecho a manifestarse en las calles no requiere de autorizaciones especiales y, por el contrario, los manifestantes reciben la protección de las policías, en Chile ya se ha hecho habitual que estos actos públicos sean impedidos por la fuerza desproporcionada de quienes deben velar por el Orden y la Seguridad de todos nosotros. Esta forma de actuar no hace más que demostrar que nuestras Fuerzas de Orden Público no se encuentran preparadas para fomentar la participación y la expresión política necesarios para el buen funcionamiento de un régimen democrático y de soberanía popular, al ser incapaces de manejar situaciones de alta concurrencia social sin recurrir a la violencia. De esta forma, se opta por provocar escenarios de enfrentamiento donde, por supuesto, su ventaja es indiscutible.

3.- La represión demostrada el miércoles pasado, termina inhibiendo los derechos ciudadanos, al tiempo que desenfoca lo importante de la razón por la cual nuestros estudiantes fueron llamados a marchar, que es la Educación Pública y la necesidad de un espacio público y laico de formación educacional. Creemos, por lo tanto, que la Educación Universitaria y de calidad es un derecho que indica cómo se irá construyendo un país. De la misma manera, compartimos la gran preocupación de

los estudiantes al no tener respuestas claras ni opciones acorde a lo que debe ser el Chile del Bicentenario. Construir Educación Pública hoy, es pensar un país íntegro, capaz de acoger a todos los sectores para dialogar, de pensarse a sí mismo más allá de los periodos presidenciales, es hacer un país de todos para todos respondiendo a una demanda que es histórica y que se pone al servicio de una democracia sólida que beneficie a nuestros jóvenes con la enseñanza de que es más fructífero el diálogo que los golpes que podemos dar intentando acallarlos.

Santiago, jueves 19 de agosto de 2010.